

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2025

Presidenta: Dª Pilar Sánchez García.

Vocales: D. Marcos Iglesias Caridad.

D. José Roque Madruga Martín.

D. Gerardo Marcos García.

D. Antonio Agustín Labrador Nieto (s).

D. David Mingo Pérez.

D. Santiago Castañeda Valle (s). Dª Eva María Picado Valverde. D. Juan Carlos Zaballos Martínez.

D. Leonardo Bernal García.
D. Antonio Cámara López.
Dª. Miriam Tobal Vicente.
D. Luis Rodríguez Herrero.
Dª. Sara Sánchez Hernández.

D. Celestino del Teso Rodríguez.

Secretaria: Dª María Cristina Ledesma Casero.

Asisten: Resto de Diputados.

En Salamanca, siendo las **nueve horas y cincuenta y siete minutos** del día veintidós de agosto de dos mil veinticinco, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la **sesión ordinaria**, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 14 de agosto de 2025.

LOPD



2.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME DE LA DIPUTADA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PLAN SEQUIA 2023.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la Presidencia se expone sucintamente el informe propuesta sobre justificación de la subvención para obras e instalaciones del sistema de abastecimiento de agua de consumo humano en municipios para garantizar el suministro con cantidad y calidad suficiente. Plan Sequía 2023.

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

2.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por la Presidencia se da cuenta del contenido de los cuadros de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la **semana 33** del año 2025 que son los que siguen

LOPD





SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA

LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA № 33 DEL AÑO 2025

11/08/2025 ALD 11/08/2025 ALD 11/08/2025 ALD 11/08/2025 CAN 11/08/2025 CAN 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAR	RDAGUILA ESNO ALHANDIGA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	27.000 27.000 27.000 4.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ ESCASEZ ESCASEZ ESCASEZ POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD POTABILIDAD
11/08/2025 ALD 11/08/2025 ALD 11/08/2025 ALD 11/08/2025 CAN 11/08/2025 CAN 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAR	DEADAVILA DE LA RIBERA DEADAVILA DE LA RIBERA DEADAVILA DE LA RIBERA NTALPINO RDAGUILA SENO ALHANDIGA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA SENO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	27.000 27.000 27.000 4.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ ESCASEZ ESCASEZ POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 ALD 11/08/2025 ALD 11/08/2025 CAN 11/08/2025 CAN 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 LA M 11/08/2025 SAN 11/08/2025 LA M 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAR	DEADAVILA DE LA RIBERA DEADAVILA DE LA RIBERA NTALPINO RDAGUILA ESNO ALHANDIGA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	27.000 27.000 4.000 2.000 4.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ ESCASEZ POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 ALD 11/08/2025 CAN 11/08/2025 TAR 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 CAD: 12/08/2025 CAD: 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB	DEADAVILA DE LA RIBERA NTALPINO RDAGUILA SSNO ALHANDIGA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	27.000 4.000 2.000 4.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 CAN 11/08/2025 TAR 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 CAN 11/08/2025 CAN 12/08/2025 CAN 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR	NTALPINO RDAGUILA SSNO ALHANDIGA MAYA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2,000 4,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 TAR 11/08/2025 FRE: 11/08/2025 LA M 11/08/2025 LA M 11/08/2025 SAN 11/08/2025 LA A 12/08/2025 CAL: 12/08/2025 CAL: 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 CAB 12/08/2025 CAB 12/08/2025 CAB	RDAGUILA ESNO ALHANDIGA MAYA NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 4.000 2.000 2.000 13.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 FRE: 11/08/2025 LA M 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 FRE: 12/08/2025 CAL: 12/08/2025 GAL: 12/08/2025 CAR: 12/08/2025 CAR: 12/08/2025 CAR: 12/08/2025 CAB: 12/08/2025 CAB: 12/08/2025 VILL	ESNO ALHANDIGA MAYA NITIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 2.000 13.000 2.000 2.000 2.000 2.000 2.000	POTABILIDAD POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 LA N 11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 LA A 12/08/2025 LA A 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 CAB	MAYA YTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 2.000 13.000 2.000 27.000 2.000 2.000	POTABILIDAD POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 SAN 11/08/2025 SAN 11/08/2025 LA A 12/08/2025 LA A 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAL 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	NTIBAÑEZ DE BEJAR NCHOTELLO ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA ARASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 13.000 2.000 27.000 2.000 2.000	POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 SAN 11/08/2025 LA A 12/08/2025 FRES 12/08/2025 CAL 12/08/2025 QUE 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	NCHOTELLO ALAMEDILLA ISNO ALHANDIGA LIZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA ARRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	13.000 2.000 27.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
11/08/2025 LA A 12/08/2025 FRE: 12/08/2025 CAL: 12/08/2025 QUE 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	ALAMEDILLA ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 27.000 2.000 2.000 2.000	POTABILIDAD ESCASEZ POTABILIDAD
12/08/2025 FRE: 12/08/2025 CAL: 12/08/2025 QUE 12/08/2025 BOA 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	ESNO ALHANDIGA LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	27.000 2.000 2.000 2.000	ESCASEZ POTABILIDAD
12/08/2025 CAL: 12/08/2025 QUE 12/08/2025 BOA 12/08/2025 CAR 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	LZADA DE DON DIEGO EJIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 2.000 2.000	POTABILIDAD
12/08/2025 QUE 12/08/2025 BOA 12/08/2025 CAR 12/08/2025 COC 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	EIIGAL ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000 2.000	
12/08/2025 BOA 12/08/2025 CAR 12/08/2025 COC 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	ADA RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA	2.000	POTABILIDAD
12/08/2025 CAR 12/08/2025 COC 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	RRASCAL DEL OBISPO QUILLA DE HUEBRA		
12/08/2025 COC 12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	QUILLA DE HUEBRA	2 000	POTABILIDAD
12/08/2025 CAB 12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL		2.000	POTABILIDAD
12/08/2025 VILL 12/08/2025 VILL	DETA CARALLO	19.000	ESCASEZ
12/08/2025 VILL	DEEM CHOMILU	26.000	ESCASEZ
Property and the second	LAR DE SAMANIEGO	2.000	POTABILIDAD
12/08/2025 SAN	LORUELA	2.000	POTABILIDAD
,,	NTIAGO DE LA PUEBLA	2.000	POTABILIDAD
12/08/2025 VAL	LDECARROS	4.000	POTABILIDAD
12/08/2025 SAN	NCHOTELLO	13.000	ESCASEZ
13/08/2025 ALD	DEADAVILA DE LA RIBERA	27.000	ESCASEZ
13/08/2025 ALD	DEADAVILA DE LA RIBERA	27.000	ESCASEZ
13/08/2025 ALD	DEADAVILA DE LA RIBERA	27.000	ESCASEZ
13/08/2025 ESP/	ADAÑA-PEDERNAL	27.000	ESCASEZ
13/08/2025 HON	NDURA DE HUEBRA-BARBALOS	13.000	ESCASEZ
13/08/2025 ALD	DEACIPESTRE	13.000	ESCASEZ
14/08/2025 LA N	MAYA	11.000	ESCASEZ
14/08/2025 FRES	SNO ALHANDIGA	2.000	POTABILIDAD
14/08/2025 SAN	NTA TERESA	2.000	POTABILIDAD
14/08/2025 SAN	NTIAGO DE LA PUEBLA	2.000	POTABILIDAD
14/08/2025 VEG	SA DE TIRADOS	2.000	POTABILIDAD
14/08/2025 FRES	SNO ALHANDIGA	Name of the Control o	ESCASEZ
14/08/2025 CIPE	EREZ	V. 1914	ESCASEZ
14/08/2025 ALD	DEADAVILA DE LA RIBERA		ESCASEZ
14/08/2025 TRAI			ESCASEZ
14/08/2025 ALDI		2000	ESCASEZ
recognition between the second	SNO ALHANDIGA		ESCASEZ
	NDURA DE HUEBRA-BARBALOS	2000 CONTROL C	ESCASEZ
16/08/2025 GAR			ESCASEZ
16/08/2025 CIPE			ESCASEZ
16/08/2025 CAB			ESCASEZ
	DEADAVILA DE LA RIBERA		ESCASEZ
16/08/2025 CIPE			ESCASEZ
17/08/2025 SAN			ESCASEZ
17/08/2025 SAN			ESCASEZ
17/08/2025 TRAI			ESCASEZ
	DEADAVILA DE LA RIBERA	Security State Control of the Contro	ESCASEZ
190.00 miles (190.00 miles (19	DEADAVILA DE LA RIBERA		ESCASEZ
17/08/2025 CIPE			ESCASEZ

LOPD



Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, toma la palabra D. Antonio Cámara López preguntando por el estado del Plan Montel la Presidencia comunica que, dada la ausencia en esta sesión del Diputado Delegado de Protección Civil y de D. Oscar Sanchez Moran, Jefe del Servicio de Gestión de Servicios Urbanos, se aplaza la respuesta a la siguiente sesión.

Seguidamente D. Leonardo Bernal García toma la palabra y pregunta sobre el estado del Proyecto de abastecimiento de la margen izquierda de la Mancomunidad de Almenara, reproduciendo la Presidencia lo manifestado en el párrafo anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas, de la que como Secretaria doy fe.

LOPD

LA PRESIDENTA,

LOPD

LA SECRETARIA ACCTAL.

LOPD

Fdo.: Pilar Sánchez García.

Fdo.: Mª Cristina Ledesma Casero.

LOPD